

Lima, 16 de enero de 2001

**Resolución S.B.S.
N° 019-2001**

El Superintendente de Banca y Seguros

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226° de la Ley de Títulos Valores, Ley N° 27287, dispone que los formularios oficiales en que se emita el Certificado de Depósito y el Warrant serán aprobados por la Superintendencia de Banca y Seguros;

Que, mediante Resolución SBS N° 556-86 del 30 de setiembre de 1986, Oficio Circular N° 655-94 del 08 de febrero de 1994 y Oficio Circular N° 5411-86 del 11 de noviembre de 1986, esta Superintendencia aprobó el texto uniforme de los Certificados de Depósito y Warrants, Talón y Anexos a los mismos, así como el texto del primer endoso del Warrant;

Que, dichos textos uniformes deben adecuarse a las características establecidas en la Sección Sexta del Libro Segundo de la Ley N° 27287;

Estando a lo opinado por las Superintendencias Adjuntas de Banca y de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 9 del artículo 349° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702 y sus modificatorias, y el artículo 226° de la Ley N° 27287.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar los formularios que deberán ser utilizados para la emisión de los Certificados de Depósito, Warrants, sus respectivos anexos y el primer endoso del Warrant, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución. Los referidos formularios tienen carácter obligatorio.

Las modificaciones de los formularios referidos en el párrafo anterior podrán aprobarse mediante Circular de esta Superintendencia.

Artículo Segundo.- Los formularios referidos en el artículo anterior deberán presentar los requisitos formales establecidos en los artículos 224° y 232°, según corresponda, de la Ley N° 27287. Adicionalmente, los Almacenes Generales de Depósito deberán procurar las características físicas que consideren necesarias para asegurar su durabilidad y seguridad.

Los títulos y sus respectivos anexos establecidos en el artículo primero de la presente Resolución, también podrán ser representados por anotaciones en cuenta de acuerdo a lo señalado en el artículo 2° de la Ley de Títulos Valores, Ley N° 27287.¹

¹ Artículo modificado por la Resolución SBS N° 935-2005 del 20/06/2005

Artículo Tercero.- La matrícula o libros talonario de los Certificados de Depósito y Warrants que conserve el Almacén General de Depósito deberá contener la misma información consignada en el anverso de éstos. Adicionalmente, deberá presentar en el reverso, espacios para anotar la información contenida en los Anexos que puedan tener los citados títulos, así como para anotar las diferentes incidencias, medidas y otros aspectos relevantes referidos a los mencionados formularios.

Artículo Cuarto.- La presente Resolución regirá a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano", fecha en que quedarán sin efecto la Resolución SBS N° 556-86 del 30 de setiembre de 1986, el Oficio Circular N° 655-94 del 08 de febrero de 1994 y el Oficio Circular N° 5411-86 del 11 de noviembre de 1986.

Artículo Quinto.- Los Certificados de Depósito, Warrants y sus correspondientes anexos y primer endoso de warrant que se encuentren en circulación, pendientes de vencimiento o pago a la entrada en vigencia de la presente Resolución, se sujetarán a lo establecido en la Segunda y Tercera Disposición Transitoria de la referida Ley N° 27287.

Asimismo, los Almacenes Generales de Depósito, previa autorización de esta Superintendencia, podrán adecuar su stock actual de formularios a los requisitos formales esenciales establecidos en la mencionada ley y en la presente Resolución, utilizándolos hasta el 30 de junio del año 2001.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

LUIS CORTAVARRÍA CHECKLEY
Superintendente de Banca y Seguros

(MODELO DE CERTIFICADO DE DEPOSITO)

CERTIFICADO DE DEPOSITO(*)

N°

Certificado de Depósito con Warrant emitido N°

Certificado de Depósito sin Warrant emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

En el día de de 2....., se expide el presente título a la orden de domiciliado en con D.O.I¹ : N°, sobre los bienes abajo especificados, asegurados contra el riesgo de en la Empresa con domicilio en por su valor en riesgo correspondiente. El plazo del depósito es de y vence el de de 2 La tarifa de almacenaje es de[®]

Bienes en depósito

Cantidad	Unidad y/o Peso	Descripción de los bienes (clase, especie) y marcas de los bultos ²	Calidad y Estado de conservación	Valor Patrimonial con indicación del criterio de valorización

(La relación de bienes continúa en el Anexo para detalle adicional de bienes en la página N°))

Lugar³ donde están almacenados los bienes.....

Modalidad de depósito: (Almacén Propio o de Campo⁴):

Datos adicionales para operaciones en Depósito Aduanero Autorizado:

D.U.A. No.	Fecha de Vencimiento :
Certificado de Depósito Aduanero No.	

El valor patrimonial de los bienes depositados al emitir este título es de
.....

[®] Párrafo modificado por la Resolución SBS N° 926-2007 del 13 de julio de 2007

sujeto a las disminuciones correspondientes a los retiros parciales que se detallarán al dorso y que serán anotadas por el Almacén en el correspondiente Certificado de Depósito.

Los bienes amparados por este título están afectos al pago de los derechos de aduana, tributos u otras cargas, y se encuentran gravados con prenda a favor del Fisco hasta por el monto del adeudo que causa su despacho.

SI

NO

Adeudos por almacenaje, conservación y operaciones conexas

SI Importe.....
NO

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal de la Almacenera

(*) Especificar en caso se trate de Certificado de Depósito Aduanero.

1. Indicar el tipo de Documento Oficial de identidad (D.O.I.) que corresponda. Así por ejemplo:
DNI: Documento Nacional de Identidad o documento que lo sustituya
CI: Carnet de identidad
CE: Carnet de extranjería
PAS: Pasaporte
RUC: Registro Unico de Contribuyentes
2. Indicar asimismo, si se trata de bienes perecibles o no.
3. Indicar la dirección y/o referencias que permitan una adecuada ubicación de los bienes.
4. Cuando se trate de Almacén de Campo, señalar el tipo que corresponde.

(MODELO DE TRANSCRIPCIÓN DEL PRIMER ENDOSO DEL WARRANT)(*)

TRANSCRIPCIÓN DEL PRIMER ENDOSO

Declaro(amos) en la fecha que endoso(amos) este Warrant que representa los bienes detallados en el anverso, a la orden de con domicilio en con D.O.I¹ N°..... para garantizar el cumplimiento de obligación(es) derivada(s) de hasta por la suma de con vencimiento al, sujeta(s) a las tasas de interés y demás condiciones pactadas en los respectivos contratos de crédito².....

En el caso que el endosatario fuese una empresa del sistema financiero, son aplicables las estipulaciones contenidas en los artículos 132.8° y 172° de la Ley N° 26702 y sus modificatorias.

Lugar de pago del crédito:			
Cargo en la cuenta del depositante (primer endosante)			
Banco	Oficina	N° de cuenta	DC

ENDOSOS DEL CERTIFICADO DE DEPOSITO

.....
Lugar y Fecha

.....
Firma del Endosante

Nombre del endosante:
DOI¹ N°

.....
Firma del Endosatario

DOI¹ N°

Certificación: (Razón social del AGD) certifica que el presente primer endoso ha quedado registrado en su matrícula o libro talonario, así como en el respectivo Certificado de Depósito.

.....
Fecha de Registro del Primer Endoso

.....
N° de Folio y Tomo

.....
P. Almacenes Generales de Depósitos
(Razón Social)

Firma e identificación del Representante Legal

AMORTIZACIONES Y RETIRO DE BIENES³

Fecha	Bienes		Obligaciones		Firma del Representante Legal del AGD
	V/Retirado	Saldo	V/Abonado	Saldo	

(*) El presente formato es aplicable a todo tipo de warrants excepto al warrant Insumo-Producto.

1. Indicar el tipo de Documento Oficial de identidad (D.O.I.) que corresponda. Así por ejemplo:

DNI: Documento Nacional de Identidad o documento que lo sustituya

CI: Carnet de identidad

CE: Carnet de extranjería

PAS: Pasaporte

RUC: Registro Unico de Contribuyentes

2. Indicar el período de capitalización y demás condiciones contractuales relevantes de la obligación garantizada.

3. Este recuadro deberá ser llenado y firmado por la almacenadora con la información debidamente sustentada por los respectivos documentos de liberación y/o retiro parcial.

(MODELO DE ANEXO AL CERTIFICADO DE DEPOSITO para detalle adicional de bienes)
(Para ser llenado por la Almacenera)

ANEXO AL CERTIFICADO DE DEPOSITO(*) N°.....

Certificado de Depósito con Warrant emitido N°.....

Certificado de Depósito sin Warrant emitido

PAGINA N°.....

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

Viene del título / de la página N°

Bienes en depósito ()**

Cantidad	Unidad y/o Peso	Descripción de los bienes (clase, especie) y marcas de los bultos ¹	Calidad y Estado de conservación	Valor Patrimonial con indicación del criterio de valorización

El presente detalle adicional de bienes forma parte integrante del Certificado de Depósito N°

_____ de _____ de 2_____

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal de
la Almacenera

(*) Precisar el tipo de Certificado de Depósito, en caso se trate de Certificado de Depósito Aduanero o Insumo – Producto.

(**) En el caso de Certificado de Depósito Insumo-Producto, se identificará si se trata de insumos o productos.

1. Indicar asimismo, si se trata de bienes perecibles o no.

(MODELO DE ANEXO AL CERTIFICADO DE DEPOSITO para Prórroga del Plazo del Depósito)
(Para ser llenado por la Almacenera)

ANEXO AL CERTIFICADO DE DEPOSITO(*) N°.....

Certificado de Depósito con Warrant emitido N°.....
Certificado de Depósito sin Warrant emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

Prorrogado el plazo del depósito a que se refiere el Certificado de Depósito N° _____
por _____
más, que vencerá el _____ de _____ de 2 _____ en las mismas condiciones
que la operación original.

_____ de _____ de 2 _____

NOTA : FECHA LIMITE DE PRORROGAS DEL PLAZO DEL
CERTIFICADO DE DEPOSITO: ___ DE _____ 2 _____

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal de
la Almacenera

(*) Precisar el tipo de Certificado de Depósito, en caso se trate de Certificado de Depósito Aduanero o Insumo -
Producto

(MODELO DE ANEXO AL CERTIFICADO DE DEPOSITO para Prórroga del Plazo de la Obligación)
(Para ser llenado por el financiador)

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

ANEXO AL CERTIFICADO DE DEPOSITO(*) N°.....

Certificado de Depósito con Warrant emitido N°.....

Prorrogado el plazo de la obligación a que se refiere el endoso del Warrant, hasta el _____ de _____ de 2_____ por el saldo adeudado a la fecha que es de _____ (S/.) (US\$) _____ y con garantía del saldo actual de _____ los bienes, que tienen un valor de _____

..... de de 2.....

REGISTRADA LA PRORROGA DEL PLAZO DE LA OBLIGACION

..... de de 2.....

Almacenajes adeudados desde:

.....

Importe:

DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL

Firma y Sello del Representante Legal de la Almacenera

Firma del Deudor – Endosante

Firma del Acreedor – Endosatario

(*) Precisar el tipo de Certificado de Depósito, en caso se trate de Certificado de Depósito Aduanero o Insumo - Producto

(MODELO DE WARRANT)

WARRANT(*)

Nº

Warrant con Certificado de Depósito emitido

Nº

Warrant sin Certificado de Depósito emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

En el día de de 2....., se expide el presente título a la orden de domiciliado en con D.O.I¹ : Nº sobre los bienes abajo especificados, asegurados contra el riesgo de en la Empresa con domicilio en por su valor en riesgo correspondiente. El plazo del depósito es de y vence el de de 2..... La tarifa de almacenaje es de[®]

Bienes en depósito

Cantidad	Unidad y/o Peso	Descripción de los bienes (clase, especie) y marcas de los bultos ²	Calidad y Estado de conservación	Valor Patrimonial con indicación del criterio de valorización

(La relación de bienes continúa en el Anexo para detalle adicional de bienes en la página N°)

Lugar³ donde están almacenados los bienes.....

Modalidad de depósito: (Almacén Propio o de Campo⁴):

Datos adicionales para operaciones en Depósito Aduanero Autorizado:

D.U.A. No.	Fecha de Vencimiento :
Certificado de Depósito Aduanero No.	

El valor patrimonial de los bienes depositados al emitir este título es de

[®] Párrafo modificado por la Resolución SBS N° 926-2007 del 13 de julio de 2007

sujeto a las disminuciones correspondientes a los retiros parciales que se detallarán al dorso y que serán anotadas por el Almacén en el correspondiente título.

Los bienes amparados por este título están afectos al pago de los derechos de aduana, tributos u otras cargas, y se encuentran gravados con prenda a favor del Fisco hasta por el monto del adeudo que causa su despacho.

SÍ NO

Adeudos por almacenaje, conservación y operaciones conexas

SÍ NO Importe.....

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal de
la Almacenera

(*) Precisar el tipo de Warrant, en caso se trate de Warrant Aduanero

1. Indicar el tipo de Documento Oficial de identidad (D.O.I.) que corresponda. Así por ejemplo:
DNI: Documento Nacional de Identidad o documento que lo sustituya
CI: Carnet de identidad
CE: Carnet de extranjería
PAS: Pasaporte
RUC: Registro Unico de Contribuyentes
2. Indicar asimismo, si se trata de bienes perecibles o no.
3. Indicar la dirección y/o referencias que permitan una adecuada ubicación de los bienes.
4. Cuando se trate de Almacén de Campo, señalar el tipo que corresponde.

(MODELO DEL PRIMER ENDOSO DEL WARRANT)(*))

PRIMER ENDOSO

Declaro(amos) en la fecha que endoso(amos) este Warrant que representa los bienes detallados en el anverso, a la orden de con domicilio en con D.O.¹ N°..... para garantizar el cumplimiento de obligación(es) derivada(s) de hasta por la suma de con vencimiento al, sujeta(s) a las tasas de interés y demás condiciones pactadas en los respectivos contratos de crédito²

En el caso que el endosatario fuese una empresa del sistema financiero, son aplicables las estipulaciones contenidas en los artículos 132.8° y 172° de la Ley N° 26702 y sus modificatorias.

Lugar de pago del crédito:			
Cargo en la cuenta del depositante (primer endosante)			
Banco	Oficina	N° de cuenta	DC

SIGUIENTES ENDOSOS DEL WARRANT

.....
Lugar y Fecha

.....
Firma del Endosante

Nombre del endosante:
DOI¹ N°

.....
Firma del Endosatario

DOI¹ N°

Certificación: (Razón social del AGD) certifica que el presente primer endoso ha quedado registrado en su matrícula o libro talonario, así como en el respectivo Certificado de Depósito, en el caso de haber sido emitido.

.....
Fecha de Registro del Primer Endoso

.....
N° de Folio y Tomo

.....
P. Almacenes Generales de Depósitos
(Razón Social)

Firma e identificación del Representante Legal

AMORTIZACIONES Y RETIRO DE BIENES ³					
Fecha	Bienes		Obligaciones		Firma del Endosatario Del Warrant
	V/Retirado	Saldo	V/Abonado	Saldo	

(*) El presente formato es aplicable a todo tipo de warrants excepto al warrant Insumo-Producto.

1. Indicar el tipo de Documento Oficial de identidad (D.O.I.) que corresponda. Así por ejemplo:
DNI: Documento Nacional de Identidad o documento que lo sustituya
CI: Carnet de identidad
CE: Carnet de extranjería
PAS: Pasaporte
RUC: Registro Unico de Contribuyentes
2. Indicar el período de capitalización y demás condiciones contractuales relevantes de la obligación garantizada.
3. Este recuadro será llenado y firmado por el representante autorizado del endosatario del warrant con la información debidamente sustentada por los respectivos documentos de liberación y/o retiro parcial.

(MODELO DE ANEXO AL WARRANT para detalle adicional de bienes)
(Para ser llenado por la Almacenera)

ANEXO AL WARRANT(*) N°.....

Warrant con Certificado de Depósito emitido N°.....

Warrant sin Certificado de Depósito emitido

PAGINA N°.....

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

Viene del título / de la página N°

Bienes en depósito ()**

Cantidad	Unidad y/o Peso	Descripción de los bienes (clase, especie) y marcas de los bultos ¹	Calidad y Estado de conservación	Valor Patrimonial con indicación del criterio de valorización

El presente detalle adicional de bienes forma parte integrante del Warrant N°

_____ de _____ de 2_____

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal de la Almacenera

(*) Precisar el tipo de Warrant, en caso se trate de Warrant Aduanero o Insumo – Producto.

(**) En el caso de Warrant Insumo-Producto, se identificará si se trata de insumos o productos.

1. Indicar asimismo, si se trata de bienes perecibles o no.

(MODELO DE ANEXO AL WARRANT para Prórroga del Plazo del Depósito)
(Para ser llenado por la Almacenera)

ANEXO AL WARRANT (*) N°.....

Warrant con Certificado de Depósito emitido N°.....
Warrant sin Certificado de Depósito emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

Prorrogado el plazo del depósito a que se refiere el Warrant N° _____ por
más, que vencerá el _____ de _____ de 2 _____ en las mismas condiciones
que la operación original.

_____ de _____ de 2 _____

NOTA : FECHA LIMITE DE PRORROGAS DEL
PLAZO DEL WARRANT _____ DE _____ 2 _____

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal
de la Almacenera

(*) Precisar el tipo de Warrant, en caso se trate de Warrant Aduanero o Warrant Insumo - Producto

(MODELO DE ANEXO AL WARRANT para Prórroga del Plazo de la Obligación)
(Para ser llenado por el financiador)

ANEXO AL WARRANT (*) N°.....

Warrant con Certificado de Depósito emitido N°.....
Warrant sin Certificado de Depósito emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

Prorrogado el plazo de la obligación a que se refiere el endoso del warrant, hasta el _____ de _____ de 2_____ por el saldo adeudado a la fecha que es de _____ (S/.) (US\$) _____ y con garantía del saldo actual de los bienes, que tienen un valor de _____

..... de de 2.....

REGISTRADA LA PRORROGA DEL PLAZO DE LA OBLIGACION

..... de de 2

Almacenajes adeudados desde:

.....

Importe:

DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL

Firma y Sello del Representante Legal de la Almacenera

Firma del Deudor – Endosante

Firma del Acreedor – Endosatario

(*) Precisar el tipo de Warrant, en caso se trate de Warrant Aduanero o Warrant Insumo – Producto

(MODELO DE CERTIFICADO DE DEPOSITO INSUMO - PRODUCTO)

CERTIFICADO DE DEPOSITO INSUMO - PRODUCTO

N°

Certificado de Depósito con Warrant emitido N°

Certificado de Depósito sin Warrant emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

En el día de de 2....., se expide el presente título a la orden de domiciliado en con D.O.I¹ : N° sobre los bienes abajo especificados, asegurados contra el riesgo de en la Empresa con domicilio en por su valor en riesgo correspondiente. El plazo del depósito es de y vence el de de 2..... La tarifa de almacenaje es de[®]

Bienes en depósito (Insumos)

Cantidad	Unidad y/o Peso	Descripción de los bienes (clase, especie) y marcas de los bultos ²	Calidad y Estado de conservación	Valor Patrimonial con indicación del criterio de valoración

(La relación de bienes continúa en el Anexo para detalle adicional de bienes en la página N°

Los insumos antes señalados podrán ser sustituidos por los siguientes productos finales o terminados a los cuales se incorporen, conforme las instrucciones y condiciones que reciba la almacenera en documento debidamente firmado por el depositante y el tenedor del warrant, quedando la sustitución bajo control de la almacenera.

Productos

Cantidad	Unidad y/o Peso	Características de los productos ²	Términos de sustitución	Observaciones

Lugar³ donde están almacenados los bienes.....

Modalidad de depósito: (Almacén Propio o de Campo⁴):

[®] Párrafo modificado por la Resolución SBS N° 926-2007 del 13 de julio de 2007

El valor patrimonial de los bienes depositados al emitir este título es de

.....
sujeto a las disminuciones correspondientes a los retiros parciales que se detallarán al dorso y que serán anotadas por el Almacén en el correspondiente título.

Los bienes amparados por este título están afectos al pago de los derechos de aduana, tributos u otras cargas, y se encuentran gravados con prenda a favor del Fisco hasta por el monto del adeudo que causa su despacho.

SI

NO

Adeudos por almacenaje, conservación y operaciones conexas

SI Importe.....

NO

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal
de la Almacenera

1. Indicar el tipo de Documento Oficial de identidad (D.O.I.) que corresponda. Así por ejemplo:
DNI: Documento Nacional de Identidad o documento que lo sustituya
CI: Carnet de identidad
CE: Carnet de extranjería
PAS: Pasaporte
RUC: Registro Unico de Contribuyentes
2. Indicar asimismo, si se trata de bienes perecibles o no.
3. Indicar la dirección y/o referencias que permitan una adecuada ubicación de los bienes.
4. Cuando se trate de Almacén de Campo, señalar el tipo que corresponde.

(MODELO DE ANEXO AL CERTIFICADO DE DEPOSITO INSUMO – PRODUCTO para detalle de productos sustitutos terminados)
(Para ser llenado por la Almacenera)

ANEXO AL CERTIFICADO DE DEPOSITO INSUMO-PRODUCTO(*)

Nº.....

Certificado de Depósito con Warrant emitido N°.....
Certificado de Depósito sin Warrant emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

Como resultado de la sustitución autorizada de insumos por productos a que se refiere el Certificado de Depósito N°, dicho título valor representa los siguientes bienes sobre los cuales se extienden los derechos del mismo:

Bienes en depósito (Insumos / Productos)

Cantidad	Unidad y/o Peso	Descripción de los bienes (clase, especie) y marcas de los bultos ¹	Calidad y Estado de conservación	Valor Patrimonial con indicación del criterio de valoración
Insumos				
Productos				

(La relación de bienes continúa en el Anexo para detalle adicional de bienes en la página N°)

_____ de _____ de 2 _____

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal
de la Almacenera

(*) Este Anexo será utilizado en los casos en que conforme a la facultad dispuesta en el artículo 225.3° de la Ley de Títulos Valores no se emita un nuevo título por los productos sustitutos terminados. En dicho supuesto, este Anexo se debe emitir una vez realizada toda la sustitución de productos autorizada o antes cuando lo requiera el tenedor del warrant.

1. Indicar asimismo, si se trata de bienes perecibles o no.

(MODELO DE LA TRANSCRIPCIÓN DEL PRIMER ENDOSO DEL WARRANT INSUMO PRODUCTO)

TRANSCRIPCIÓN DEL PRIMER ENDOSO

Declaro(amos) en la fecha que endoso(amos) este Warrant que representa los bienes detallados en el anverso, y en su oportunidad de ser el caso, a los productos contenidos en el correspondiente Anexo para detalle de productos sustitutos terminados, a la orden de con domicilio en con D.O.1¹ N°..... para garantizar el cumplimiento de obligación(es) derivada(s) de hasta por la suma de con vencimiento al, sujeta(s) a las tasas de interés y demás condiciones pactadas en los respectivos contratos de crédito²

En el caso que el endosatario fuese una empresa del sistema financiero, son aplicables las estipulaciones contenidas en los artículos 132.8° y 172° de la Ley N° 26702 y sus modificatorias.

Lugar de pago del crédito:			
Cargo en la cuenta del depositante (primer endosante)			
Banco	Oficina	N° de cuenta	DC

ENDOSOS DEL CERTIFICADO DE DEPOSITO

.....
Lugar y Fecha

.....
Firma del Endosante

Nombre del endosante:

DOI¹ N°

.....
Firma del Endosatario

DOI¹ N°

Certificación: (Razón social del AGD) certifica que el presente primer endoso ha quedado registrado en su matrícula o libro talonario, así como en el respectivo Certificado de Depósito.

.....
Fecha de Registro del Primer Endoso

.....
N° de Folio y Tomo

.....
P. Almacenes Generales de Depósitos
(Razón Social)

Firma e identificación del Representante Legal

AMORTIZACIONES Y RETIRO DE BIENES ³					
Fecha	Bienes		Obligaciones		Firma del Representante Legal del AGD
	V/Retirado	Saldo	V/Abonado	Saldo	

1. Indicar el tipo de Documento Oficial de identidad (D.O.I.) que corresponda. Así por ejemplo:
DNI: Documento Nacional de Identidad o documento que lo sustituya
CI: Carnet de identidad
CE: Carnet de extranjería
PAS: Pasaporte
RUC: Registro Unico de Contribuyentes
2. Indicar el período de capitalización y demás condiciones contractuales relevantes de la obligación garantizada.
3. Este recuadro será llenado y firmado por la almacenera con la información debidamente sustentada por los respectivos documentos de liberación y/o retiro parcial.

(MODELO DE WARRANT INSUMO - PRODUCTO)

WARRANT INSUMO - PRODUCTO

N°

Warrant con Certificado de Depósito emitido N°.....

Warrant sin Certificado de Depósito emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

En el díade de 2....., se expide el presente título a la orden de domiciliado en con D.O.I¹ :..... N° sobre los bienes abajo especificados, asegurados contra el riesgo de en la Empresa con domicilio en por su valor en riesgo correspondiente. El plazo del depósito es de y vence el..... de de 2..... La tarifa de almacenaje es de[®]

Bienes en depósito (Insumos)

Cantidad	Unidad y/o Peso	Descripción de los bienes (clase, especie) y marcas de los bultos ²	Calidad y Estado de conservación	Valor Patrimonial con indicación del criterio de valoración

(La relación de bienes continúa en el Anexo para detalle adicional de bienes en la página N°)

Los insumos antes señalados podrán ser sustituidos por los siguientes productos finales o terminados a los cuales se incorporen, conforme las instrucciones y condiciones que reciba la almacenera en documento debidamente firmado por el depositante y el tenedor del warrant, quedando la sustitución bajo control de la almacenera.

Productos

Cantidad	Unidad y/o Peso	Características de los productos ²	Términos de sustitución	Observaciones

Lugar³ donde están almacenados los bienes.....

Modalidad de depósito: (Almacén Propio o de Campo⁴):

[®] Párrafo modificado por la Resolución SBS N° 926-2007 del 13 de julio de 2007

El valor patrimonial de los bienes depositados al emitir este título es de

.....
sujeto a las disminuciones correspondientes a los retiros parciales que se detallarán al dorso y que serán anotadas por el Almacén en el correspondiente título.

Los bienes amparados por este título están afectos al pago de los derechos de aduana, tributos u otras cargas, y se encuentran gravados con prenda a favor del Fisco hasta por el monto del adeudo que causa su despacho.

Sí

NO

Adeudos por almacenaje, conservación y operaciones conexas

Sí Importe.....

NO

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal
de la Almacenera

1. Indicar el tipo de Documento Oficial de identidad (D.O.I.) que corresponda. Así por ejemplo:
DNI: Documento Nacional de Identidad o documento que lo sustituya
CI: Carnet de identidad
CE: Carnet de extranjería
PAS: Pasaporte
RUC: Registro Unico de Contribuyentes
2. Indicar asimismo, si se trata de bienes perecibles o no.
3. Indicar la dirección y/o referencias que permitan una adecuada ubicación de los bienes.
4. Cuando se trate de Almacén de Campo, señalar el tipo que corresponde.

(MODELO DE ANEXO AL WARRANT INSUMO – PRODUCTO para detalle de productos sustitutos terminados)
(Para ser llenado por la Almacenera)

ANEXO AL WARRANT INSUMO-PRODUCTO (*) N°

Warrant con Certificado de Depósito emitido N°

Warrant sin Certificado de Depósito emitido

(DENOMINACION Y DOMICILIO DEL ALMACEN GENERAL)

Como resultado de la sustitución autorizada de insumos por productos a que se refiere el Warrant N°, dicho valor representa los siguientes bienes sobre los cuales se extienden los derechos del mismo:^(a)

Bienes en depósito (Insumos / Productos)

Cantidad	Unidad y/o Peso	Descripción de los bienes (clase, especie) y marcas de los bultos ¹	Calidad y Estado de conservación	Valor Patrimonial con indicación del criterio de valoración
Insumos				
Productos				

(La relación de bienes continúa en el Anexo para detalle adicional de bienes en la página N°

_____ de _____ de 2 _____

(DENOMINACION DEL ALMACÉN GENERAL)

Firma del Depositante

Firma y Sello del Representante Legal
de la Almacenera

(*) Este Anexo será utilizado en los casos en que conforme a la facultad dispuesta en el artículo 225.3° de la Ley de Títulos Valores no se emita un nuevo título por los productos sustitutos terminados. En dicho supuesto, este Anexo se debe emitir una vez realizada toda la sustitución de productos autorizada o antes cuando lo requiera el tenedor del warrant.

(1) Indicar asimismo, si se trata de bienes perecibles o no. ^(b)

^(a) Modificado por la Resolución SBS N° 040-2002 del 16.01.2002

^(b) Modificado por Fe de Erratas publicada el 28.01.2001

(MODELO DEL PRIMER ENDOSO DEL WARRANT INSUMO PRODUCTO)
PRIMER ENDOSO

Declaro(amos) en la fecha que endoso(amos) este Warrant que representa los bienes detallados en el anverso, y en su oportunidad de ser el caso, a los productos contenidos en el correspondiente Anexo para detalle de productos sustitutos terminados, a la orden de con domicilio en con D.O.I¹ N°..... para garantizar el cumplimiento de obligación(es) derivada(s) de hasta por la suma de con vencimiento al, sujeta(s) a las tasas de interés y demás condiciones pactadas en los respectivos contratos de crédito²

En el caso que el endosatario fuese una empresa del sistema financiero, son aplicables las estipulaciones contenidas en los artículos 132.8° y 172° de la Ley N° 26702 y sus modificatorias.

Lugar de pago del crédito:			
Cargo en la cuenta del depositante (primer endosante)			
Banco	Oficina	N° de cuenta	DC

SIGUIENTES ENDOSOS DEL WARRANT

.....
Lugar y Fecha

.....
Firma del Endosante

Nombre del endosante:
DOI¹ N°

.....
Firma del Endosatario

DOI¹ N°

Certificación: (Razón social del AGD) certifica que el presente primer endoso ha quedado registrado en su matrícula o libro talonario, así como en el respectivo Certificado de Depósito, en el caso de haber sido emitido.

.....
Fecha de Registro del Primer Endoso

.....
N° de Folio y Tomo

.....
P. Almacenes Generales de Depósitos
(Razón Social)

Firma e identificación del Representante Legal

AMORTIZACIONES Y RETIRO DE BIENES ³					
Fecha	Bienes		Obligaciones		Firma del Endosatario del Warrant
	V/Retirado	Saldo	V/Abonado	Saldo	

1. Indicar el tipo de Documento Oficial de identidad (D.O.I.) que corresponda. Así por ejemplo:
DNI: Documento Nacional de Identidad o documento que lo sustituya
CI: Carnet de identidad
CE: Carnet de extranjería
PAS: Pasaporte
RUC: Registro Unico de Contribuyentes
2. Indicar el período de capitalización y demás condiciones contractuales relevantes de la obligación garantizada.
3. Este recuadro será llenado y firmado por el representante autorizado del endosatario del warrant con la información debidamente sustentada por los respectivos documentos de liberación y/o retiro parcial.